

RV: REF.: CDH-12.548/353, REF.: CDH-12.761/265

Corteidh

vie 06/03/2020 13:07

Favor toman nota del adjunto,

Gracias,
Equipo Ofraneh

OFRANEH

Organizacion Fraternal Negra Hondureña

Colonia El Naranjal, Avenida Víctor Hugo, calle La Libertad, calle sin salida,
penúltima casa a la izquierda, contiguo a oficina "Bosques del Mundo"

La Ceiba, Honduras

teléfono:504 -3357-3155

email:garifuna@ofraneh.org / ofraneh@yahoo.com

[<http://www.ofraneh.org%3cvbr%3ehttp://www.ofraneh.wordpress.com>]

<http://www.ofraneh.org>

<http://www.ofraneh.wordpress.com>

Twitter:@ofraneh



ORGANIZACIÓN FRATERNAL NEGRA HONDUREÑA OFRANEH

Residencial El Toronjal Nº 2 Calle Principal 3 Cuadras Al Fondo de la Carretera CA 13
Frente a Floristería Honduras,
La Ceiba, Atlántida, Honduras C.A.
Teléfono: (504) 8957-3151/Apartado Postal # 341
Email: garifuna@ofraneh.org Y ofraneh@yahoo.com

Territorio Garífuna, Honduras, 20 de febrero de 2020

REF. Casos 12.761 y 12.548

Comunidades Garifunas de Triunfo de la Cruz y Punta Piedra Vs. Honduras

**Secretaría General
Corte Interamericana de Derechos Humanos**

Por este medio y de forma muy atenta nos dirigimos a la honorable Corte a fin de trasladar nueva información relevante para los casos de referencia.

Al respecto, por información de público conocimiento, el Congreso Nacional estaría tramitando con carácter de inminencia, la aprobación del proyecto de ley de Consulta Previa, Libre e Informada sin haber sido consultado con las organizaciones representativas ni con las víctimas de los casos que tramita esta Corte.

Por tal razón, se solicita respetuosamente el traslado de esta nota al Estado de Honduras a efectos de que, en su próximo informe a rendir a más tardar el 10 de marzo de 2020, incorpore información detallada sobre el proceso que ha llevado ese proyecto, sus alcances su relación con lo ordenado en las sentencias de referencia.

Aprovecho para saludarle cordialmente

por *Aurelia Arzu*

Miriam Miranda Chamorro
Representante

